

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

RED PREVICAR



900094539-6
Carrera 14 B n 119-95
Bogotá

FORMATO DE PREVENTIVA No. 204909

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA: 24-09-06 2.DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Nombre o Razón Social	Documento	No
CARLOS ARTURO ESCOBAR ORTIZ		
Ciudad	Departamento	
País	Clase	Marca
COLOMBIA	BUS	VOLKSWAGEN
Servicio	Placa	Unidad
PUBLICO	643040	MT4000 T1
Vencimiento SOAT	Vencimiento RTM	Combustible
2025-03-09	2025-03-04	DIESEL
Empresa		
LOTTUS EXPRESS S.A		

7. Suspensión		Valor	Valor	Valor	Minimo	>=40	Unidad	%
Delantera Izquierda	Delantera Derecha	Trasera Izquierda	Trasera Derecha					
0	0	0	0					
8. Frenos								
Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad
Eje 1 Izquierdo	0	0	N	Eje 1 Derecho	0	0	N	
Eje 2 Izquierdo	0	0	N	Eje 2 Derecho	0	0	N	
Eje 3 Izquierdo				Eje 3 Derecho				
Eje 4 Izquierdo				Eje 4 Derecho				
Eje 5 Izquierdo				Eje 5 Derecho				

9. Desviación Lateral		Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km
Eje 2	Eje 3						

EFFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto
--------	-------------	-------	-----------------

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública.

RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

No Consecutivo : 204909

Resultado: APROBADO

Firma del Inspector: MIGUEL ANGEL MARTINEZ

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR PARA MARZO 2025 - OK



Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnico mecánica, las condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnico mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones. Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que una de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral. - Revise su vehículo antes de salir de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.